



CONSEJO GENERAL  
COLEGIOS OFICIALES DE  
QUÍMICOS DE ESPAÑA



Consejo General  
de Colegios Oficiales  
de Biólogos



cofis  
Colegio Oficial de Físicos



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE GEÓLOGOS

## **Las profesiones científico-técnicas exigen negociar la reforma universitaria y apuestan por los grados de cuatro años para “formar profesionales competentes”**

**Químicos, biólogos, físicos y geólogos reclaman con “rotundidad” que el Ministerio de Universidades los cite para conocer su posición sobre cómo debe ser la futura formación universitaria**

**“Nos agrada la propuesta de eliminar los grados de tres años y sustituirlos por los de cuatro”, dicen los profesionales científico-técnicos, quienes auguran que “así la formación gana en calidad”**

MADRID. 08/03/2021. Las **profesiones científico-técnicas** \_representadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos, Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos, Colegio Oficial de Físicos y Colegio Oficial de Geólogos\_ exigen, como **corporaciones de derecho público y actores protagonistas del proceso formativo de universitarios** en España, su presencia en la ronda de consultas abierta por el Ministerio de Universidades, que gestiona Manuel Castells, para desarrollar y redactar la futura Ley de Universidades (LOSU), previo paso de ésta al Congreso de los Diputados; o bien para poner en marcha un decreto de Ordenación de las Enseñanzas Oficiales en el Sistema Universitario Español.

Las profesiones científico-técnicas, para evitar errores cometidos en el pasado, reivindican asimismo que los **nuevos grados de cuatro años**, por los que pretende apostar el ministro Manuel Castells y que permitirán sustituir a los actuales grados de tres cursos, “sirvan para **formar a los mejores profesionales, competentes y capaces** de desarrollar el ejercicio profesional con excelencia” al final de sus estudios universitarios.

Los representantes de los profesionales de la Química, la Biología, la Física y la Geología en España se muestran extrañados por no haber sido consultados por el Ministerio de Universidades. “Ni siquiera recibimos información sobre un asunto fundamental que afecta a los estudios que habilitan para ejercer nuestras profesiones”. “Confiamos en que el Gobierno central y el ministro de Universidades, que tanto se ufanan en destacar su apuesta por el diálogo, rectifique y nos llame para **conocer nuestra opinión argumentada sobre las reformas que dibujan lo que será el futuro sistema universitario**. Si hay un objetivo clave en estos tiempos, es formar para el ejercicio profesional, solo nosotros tenemos una perspectiva de las profesiones científico-técnicas, aspecto imprescindible para incluir en el debate de la nueva reforma del sistema universitario”, comentan al unísono los representantes de estas cuatro profesiones con un elevado grado de especialización: Antonio Macho, decano del Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos; Eduardo Morán, decano del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos; Gonzalo Echagüe, presidente del Colegio Oficial de Físicos y Manuel Regueiro,



CONSEJO GENERAL  
COLEGIOS OFICIALES DE  
QUÍMICOS DE ESPAÑA



Consejo General  
de Colegios Oficiales  
de Biólogos



cofis  
Colegio Oficial de Físicos



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE GEÓLOGOS

presidente del Colegio Oficial de Geólogos. "Está pendiente un debate que nunca llegó a producirse; es hora de tomarse en serio la negociación de la reforma del sistema universitario. En esta nueva etapa de crear resiliencia con perspectiva a largo plazo, reclamamos de forma rotunda nuestra presencia como expertos intervinientes".

### Grados de cuatro años

¿Qué opinan químicos, biólogos, físicos y geólogos de la opción de eliminar los grados de tres años y reconvertirlos en grados de cuatro años? **"A las profesiones científico-técnicas nos agrada el anuncio del Ministerio de Universidades de retirar del mercado los grados de tres años"** porque "no garantizan una formación de calidad y con las competencias adecuadas", aseguran los cuatro presidentes. "Entendemos que ese sistema fue un error", puntualizan, al tiempo que dejan claro que sus Consejos y Colegios se mueven bajo criterios de independencia política y financiera y, únicamente, defienden los intereses de sus profesiones y de sus profesionales colegiados. **"Es un buen camino a explorar"**, dicen los representantes de las profesiones científico-técnicas, refiriéndose al paso de los grados de tres a cuatro años. A su juicio, "por esa senda puede darse una formación de calidad en la que la deontología, la transparencia y la ética profesional sean los instrumentos necesarios para adquirir una madurez y un conocimiento profesional de calidad adecuados, con los que acceder con las debidas garantías al mercado laboral". Las profesiones científico-técnicas entendemos que hasta ahora, con los grados de tres años, "no era tiempo suficiente para alcanzar la excelencia que se requiere para acceder a un empleo de calidad", sobre todo referido a materias como la química, la biología, la física o la geología.

Los Consejos Generales y Colegios Oficiales de las cuatro profesiones científico-técnicas reivindican el **protagonismo que deben jugar sus instituciones colegiales en el diseño de la formación de los futuros profesionales**. "Porque, para saber cuál es la excelencia académica necesaria de un futuro profesional y su tiempo de formación, nadie mejor que los propios profesionales a través de sus Colegios Profesionales", "con las particularidades y conocimientos que les son propios". Los representantes de estas cuatro profesiones, asimismo, defienden el papel que juegan los entes colegiales a la sociedad, a la hora de aportar "seguridad, conocimiento, ética y garantías de una buena praxis, asegurada por una deontología propia". Además de resultar clave poder garantizar unos mínimos de formación que aporten esa solvencia profesional"

Con motivo del 8-M Día Internacional de la Mujer, los Consejos Generales y Colegios Oficiales de químicos, biólogos, físicos y geólogos destacan la relevancia de la mujer en estas profesiones. **"La igualdad tiene que ser la norma en el acceso a todos los puestos de trabajo, y no la excepción"**, aseguran. "Desde los Colegios Profesionales trabajamos para que esa igualdad práctica y efectiva no sea un objetivo a largo plazo sino una realidad a muy corto plazo". "Y esta igualdad nos ayudará en gran medida a alcanzar los objetivos y metas de desarrollo sostenible. La Agenda 2030 nos marca la senda"

### + info:

Prensa Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España: **679.486.961**.